



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIO JHONATTAN ROJAS LEON Cédula 1033730989 (Padre) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Rafael Uribe Carrera 12D No 22 56 Sur Barrio San José para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DEL PARD SARIA CAMILA ROJAS CAMACHO para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

14185379

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 26/01/2024

Desfijar el: 01/02/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

OSCAR ALFONSO CANGREJO VILLARRAGA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bogotá

Centro Zonal Rafael Uribe

Bogotá, D. C.

